PLUS MEDIC
MEDICINA Y TERAPIA INTEGRAL

INFORME DE GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS A REALIZARSE EL DIA LUNES 13 DE MARZO DEL 2017, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.

Señores Accionistas:

De acuerdo a lo estipulado en la Ley General de Compañías y el Estatuto Social de la Compañía MAXIDECISION S.A., presento a consideración de la Junta General de Accionistas, el informe que corresponde al ejercicio económico de Enero 1 a Diciembre 31/2016:

1. Durante el período económico del año 2016 se obtuvo resultados muy poco halagadores, debido a la frágil estabilidad económica en el país, situación que afectó enormemente al sector educativo, donde se flexibilizó la importancia de no exigir los programas terapéuticos y la exigencia del cumplimiento de informes a padres de familia, limitando nuestra posibilidad de concretar convenios de servicio en esta área.
2. PlusMedic continuó con el esquema de trabajo de citas previas vía electrónica y telefónica, con resultados positivos.
3. Continuamos aplicando el plan de venta de servicios en paquetes terapéuticos, a fin de asegurar la calidad del servicio al término final del tratamiento.
4. Maxidecisión S. A. se encuentra al día en sus obligaciones tributarias y órganos de control.
5. Se procedió al cambio del RUC de Maxidecisión S.A., debido a la inoperancia en la I. Municipalidad de Guayaquil, ante la no implementación del Código de Registro de Actividad para Centro de Terapia Integral, luego de ello, con el inconveniente de la creación de nuevas ordenanzas a raíz del terremoto ocurrido en Manta el 16 de Abril/2016, lo cual ha venido a frenar el proceso para obtención de la Tasa de Habilitación, obligando a instaurar un Juicio de Prescripción de Mandato en contra del Municipio y lograr el registro de cambio catastral.
6. Se recomienda iniciar el estudio de factibilidad del nuevo Proyecto Alternativa Solar, en el caso de que se tenga que abortar el Proyecto PlusMedic, el mismo que la razón comercial debería transferirse a una persona natural para no perder el estatus alcanzado.

7. A continuación detallo el resultado de las operaciones registradas en los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2016, reflejándose una utilidad del ejercicio de: **$ 332,78.**

Ventas Netas:	$ 20.005,50	
Total Ingresos:	$ 20.005,50	
Gastos Administrativos y Ventas:		$ 19.512,64
Utilidad del Ejercicio:		$ 492,86
Utilidad gravable		$ 492,86
(-) 22% Impuesto a la Renta		$ 160,08
Utilidad del Ejercicio:		**$ 332,78**

Es todo cuanto puedo informar. Adjunto los Estados Financieros y de Resultados correspondiente al año 2016.

Guayaquil, 24 de febrero del 2017.

Atentamente,

Ing. Com. Nelly López S.
GERENTE GENERAL